## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MTC/20-UZAMA-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE UNA (01) CAMIONETA PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA EMP. PE-08B (CHACHAPOYAS - MOLINOPAMPA - RODRÍGUEZ DE

**MENDOZA - PUNTA DE CARRETERA** 

Ruc/código: 20601839203

Fecha de envío : 16/11/2023

00:21:26

Hora de envío:

Nombre o Razón social : GRUPO EMPRESARIAL NORCONSTRUCCION

SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Se solicita que puedan considerar camioneta 4 x 4 Sub - cerrada, ya que será para trasladar de personal. Esta camioneta tiene 3 filas para 6 personas

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 1 Página: 4

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara que el requerimiento de una Camioneta Pick Up Modelo: 4x4 ha sido tomada considerando el tipo de geografía, pendientes pronunciadas y las condiciones agrestes con las que cuenta el corredor vial, así mismo conforme se indica en el numeral 5.1. del TDR, se considera la posibilidad de realizar servicios adicionales, como el traslado de repuestos, llantas u otros materiales y herramientas pesados hacia la zona de trabajo, por lo tanto, a fin de contar con un vehículo que facilite estas condiciones, los participantes deberán regirse a los requisitos solicitados en los TDR, para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas. Cabe indicar que de acuerdo al Art. 29 del Reglamento El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación y es la razón por la cual no se acoge la consulta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

Nomenclatura: AS-SM-6-2023-MTC/20-UZAMA-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE UNA (01) CAMIONETA PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA EMP. PE-08B (CHACHAPOYAS - MOLINOPAMPA - RODRÍGUEZ DE

Hora de envío:

10:38:43

MENDOZA - PUNTA DE CARRETERA

Ruc/código : 20601839203 Fecha de envío : 16/11/2023

GRUPO EMPRESARIAL NORCONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

Se solicita puedan considerar camioneta de un año de fabricación de 10 años de antigüedad e incluyendo los

mantenimientos actualizados y en condiciones óptimas para su uso

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara que el requerimiento de una camioneta se rige estrictamente al Informe N° 004-2022-MTC/20.13.1.5.APU-TCO-AHM - Lineamientos sobre Alquiler de equipo mecánico de competencia de los Supervisores de Equipo Mecánico - Sede Central, para su implementación en Unidades Zonales - Anexo N°1 - Caso: Alquiler de Camioneta, el cuál uno de los requisitos de calificación cómo mínimo debe de ser Año de Fabricación: Mínimo año 2021. En este sentido, la elección se fundamenta en la necesidad de contar con un vehículo que ofrezca un rendimiento óptimo, que no sea interrumpido por fallas mecánicos u otros problemas, garantizando en primer lugar la seguridad de sus ocupantes durante la ejecución contractual, en ese sentido, se insta a los participantes a ajustarse estrictamente a los requisitos detallados en los Términos de Referencia (TDR), para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas, por lo descrito anteriormente, se comunica que no se acogerá la consulta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null